

Reglas de generales de comportamiento de mercado

Resolución CREG 080 de 2019

Contexto para la prestación del servicio

Tradicional

Transacciones sencillas
Rol pasivo
Estructura fija
Tradicionales
Estable

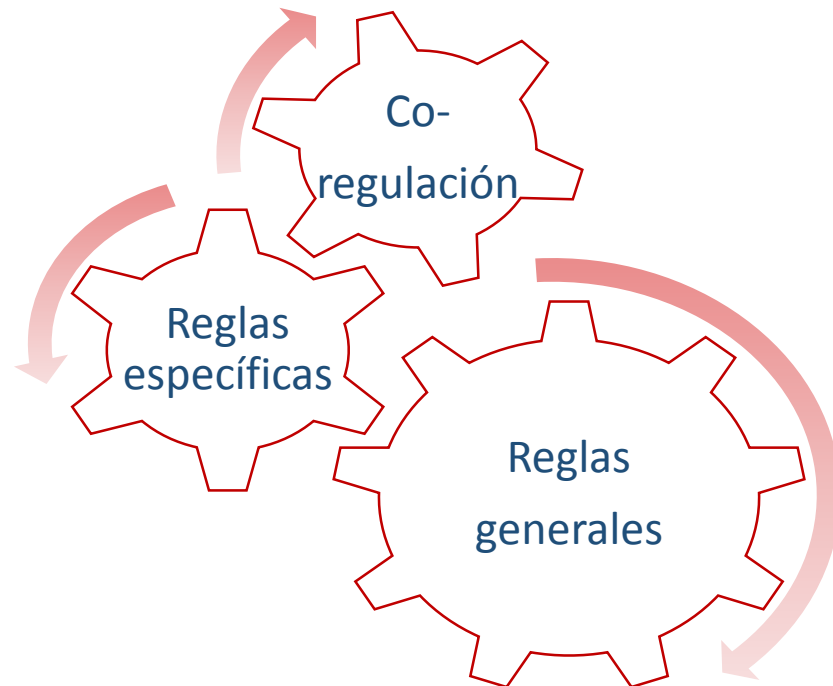
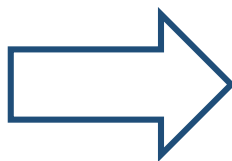
Cambios en:

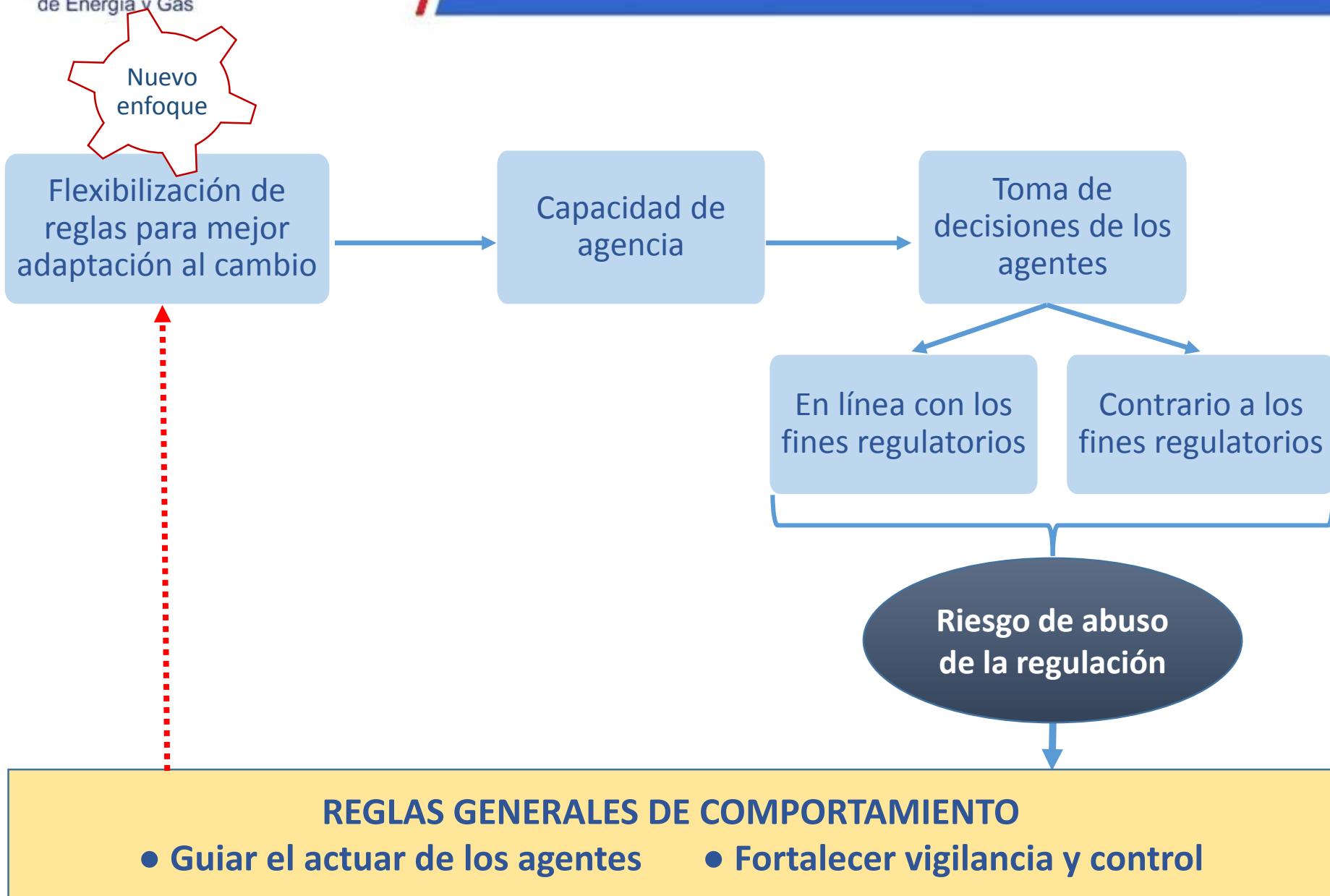
Mercados
Usuarios
Cadenas de valor
Tecnologías
Demanda

Nuevo

Transacciones complejas
Rol activo (prosumer)
Estructura dinámica
Nuevas e interrumpibles
Nuevas fuentes de consumo

Reglas específicas





Nuevo enfoque

Flexibilización de reglas para mejor adaptación al cambio

Capacidad de agencia

Toma de decisiones de los agentes

En línea con los fines regulatorios

Contrario a los fines regulatorios

Riesgo de abuso de la regulación

REGLAS GENERALES DE COMPORTAMIENTO

- Guiar el actuar de los agentes
- Fortalecer vigilancia y control

C.P. Fines de la intervención del Estado

- Calidad del servicio
- Prestación continua
- Prestación eficiente
- Promoción de competencia

Ley 142/94 Obligaciones de ESP y derechos de usuarios

- Libre acceso a bienes
- Prestación eficiente
- Libre competencia
- No abuso posición dominante
- Libre elección de prestador
- Acceso a información

Reglas CREG

- Estructurales
- Técnicas
- Relaciones
- Derechos y deberes de los usuarios
- Comportamiento

Evitar el abuso de la regulación

Resolver
problemas de
información

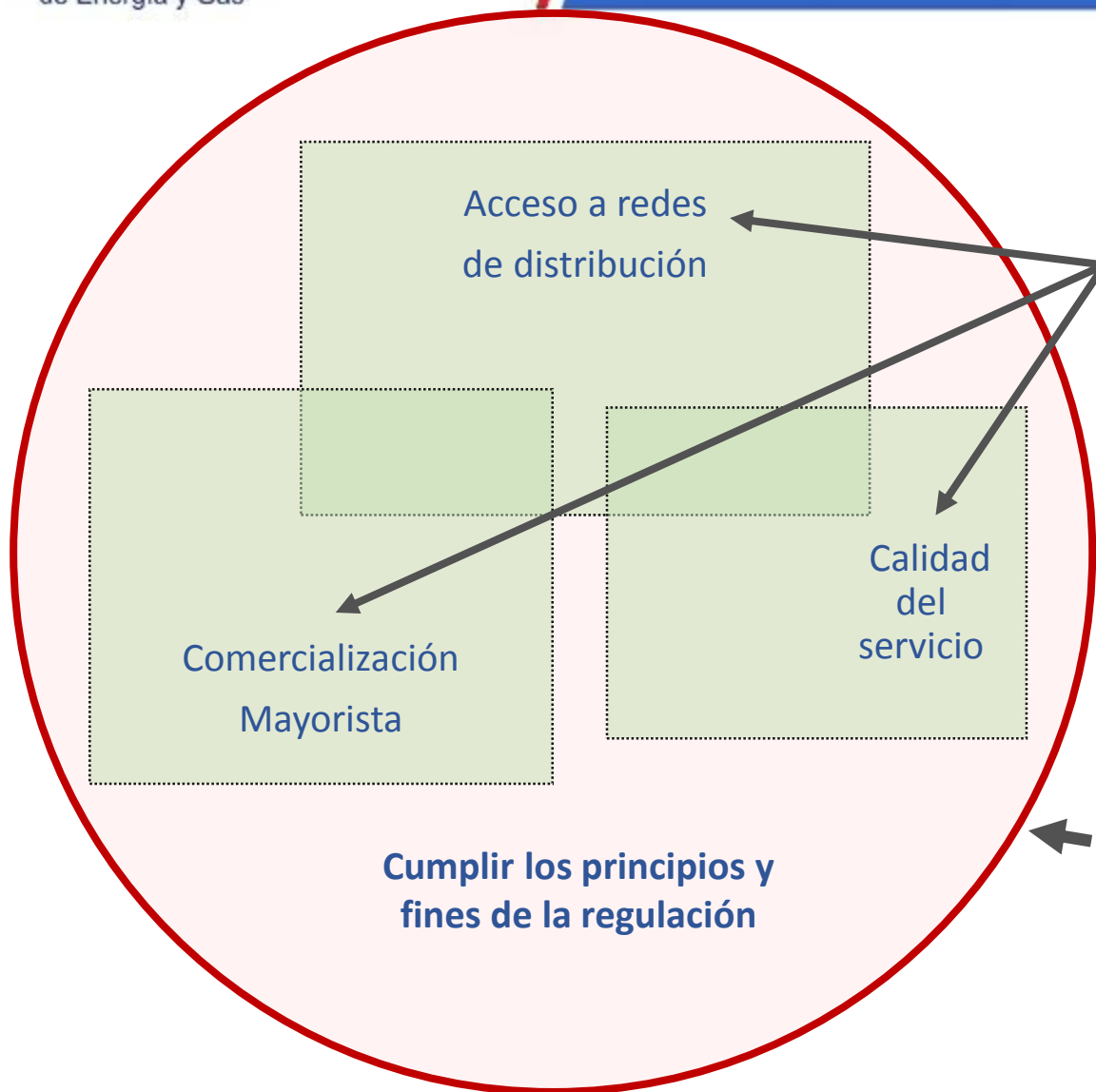
Eliminar
barreras
artificiales

Promover la
competencia
efectiva

Residuales

REGLAS GENERALES DE COMPORTEAMIENTO

- Guiar el actuar de los agentes
- Fortalecer vigilancia y control



Regulación tradicional:
respuesta específica a
señales de política pública
o fallas de mercado

**Reglas generales de
comportamiento:**
principios que guían el
actuar de los agentes en el
desarrollo de sus
actividades



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Resolución CREG 080 de 2019

Consulta Reglas
generales de
comportamiento

Reglas generales
de
comportamiento
de mercado

CREG 105/18

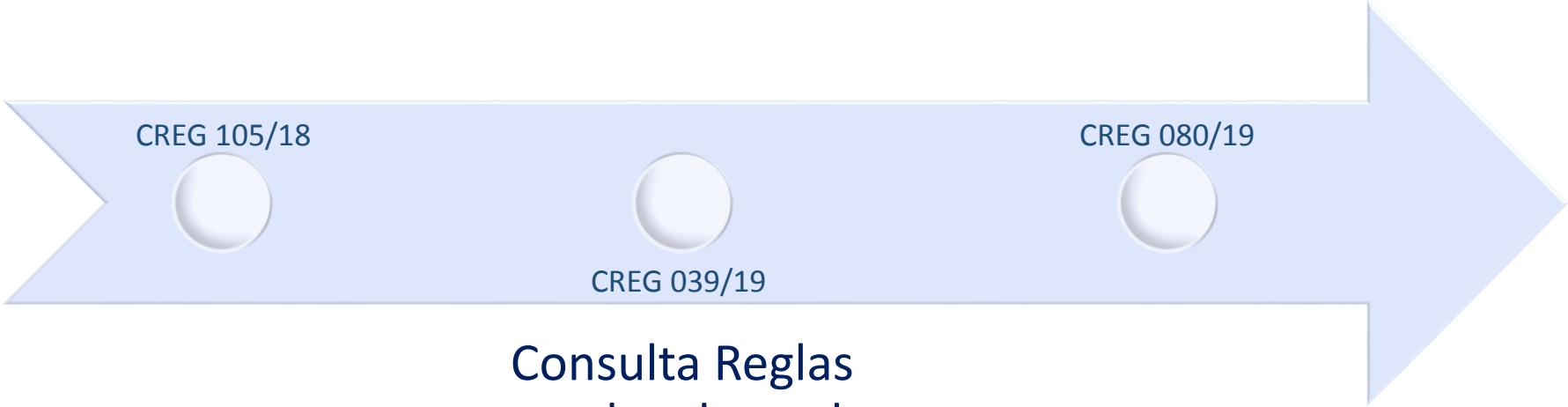


CREG 039/19

CREG 080/19



Consulta Reglas
para la adecuada
gestión de los
intereses de los
usuarios



- Agentes que desarrollan las actividades propias de la prestación de los SPD:
 - Energía eléctrica
 - Gas combustible
- Agentes que desarrollan actividades complementarias
- Agentes definidos a partir del artículo 290 de la Ley 1955 de 2019
- Otras empresas que la CREG someta a regulación

→ No modifica la regulación existente

REGLAS GENERALES

Abuso de la regulación

Información

Asimetrías

Efectos coordinados

Problema de agencia

Barreras artificiales

Acceso a bienes esenciales

Acceso a mercados

Elección de prestador

Competencia efectiva

Poder de mercado

Subsidios cruzados

Restricciones de oferta

Residuales

Eficiencia

Confiabilidad

Gestión de riesgos

Implementación

Trabajo
continuo
Agentes-
Autoridades

Guías de
lineamientos

Mesas de
trabajo
CREG-SSPD

Espacios de
Socialización

Ejemplo...

Piloto 1: Acceso a redes de distribución

CREG-SSPD

- Publicación términos de referencia

CREG-SSPD

- Reunión de lanzamiento

CREG-SSPD

- Cronograma
- Definición mesas de trabajo

Mesas de trabajo

- Discusión

CREG-SSPD

- Elaboración borrador
- Socialización

Público objetivo

- Comentarios a borrador

Implementación:
Protocolos de capacidad en acceso a redes elaborados por las empresas

CREG-SSPD

- Elaboración guía de lineamientos
- Publicación conjunta guía de lineamientos

Reuniones
adicionales

CREG-SSPD

- Análisis de comentarios

Posible contenido de términos de referencia para elaboración de guía de lineamientos:

1. Temas de discusión:

Capacidad de la red:

- Potenciales restricciones a la disponibilidad
- Riesgo de acaparamiento de capacidad

Información:

- Criterios de requerimientos del OR
- Ausencia de estándares calidad de la información de los solicitantes

2. Público objetivo:

Distribuidores, comercializadores, usuarios, AGPE, GD, otros *stakeholders*

3. Propuesta de reuniones iniciales:

- Identificación de inquietudes adicionales
- Fecha de reunión de lanzamiento
- Duración tentativa del proceso

Otros posibles temas de discusión

Procedimientos de conexión:

- Criterios de determinación de plazos
- Publicación de precios de estudios de conexión
- Garantía en la trazabilidad de procedimientos

Criterios de aprobación o rechazo:

- Definición de criterios explícitos
- Revisión de reprocesos en estudios de conexión

Otros temas que se identifiquen en el proceso

- ...



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

GRACIAS

-  @ComisionCREG
-  www.creg.gov.co
-  creg@creg.gov.co



DC-CER177419

